

**REPORTE AUDIENCIA DE FALLO EN PRIMERA INSTANCIA // DEMANDANTE: MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR // DEMANDADA: COLFONDOS y otros // RADICADO: 11001310502120230001900**

Luis Felipe Lengua Mendoza <llengua@gha.com.co>

Vie 23/02/2024 21:29

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>; Marleny Aldana Sandoval <maldana@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Cordial saludo

Informo que el 22 de febrero del año 2024 se llevó a cabo ante el JUZGADO VEINTIUNO (21) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ la audiencia del artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral a la cual asistí en calidad de apoderado y representante de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. la cual se adelanta en los siguientes puntos:

A) Se dictó fallo de primera instancia el cual se desarrolló en los siguientes puntos: 1) Absolver a COLPENSIONES y COLFONDOS de las pretensiones de la demanda, 2) Declarar probadas las excepciones propuestas por COLFONDOS y COLPENSIONES, 3) Condenar a la parte actora al pago en costas para COLPENSIONES y COLFONDOS, 4) Absolver a las llamadas en garantía, 5) Condenar en costas a Colfondos en favor de las llamadas en garantía, 6) consultar la decisión en caso de no ser apelada por la parte actora.

B) Apelaron la parte actora y COLFONDOS por la condena en costas.

\*etapa no facturable

Tiempo empleado: 1 hora

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR.

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS.

llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 11001310502120230001900.

Case: 15403

@CAD GHA: Por favor cargar correos y archivo PDF

@Informes GHA: Para lo pertinente.

@Miguel Ángel Saldarriaga por favor dar seguimiento

@Marleny Aldana Sandoval para lo pertinente de la segunda instancia

**Luis Felipe Lengua Mendoza**

Abogado



[www.gha.com.co](http://www.gha.com.co)



3003787912



(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592



[llengua@gha.com.co](mailto:llengua@gha.com.co)



**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments